

FOLIO: 2215

Ciudad de México, a 08 de diciembre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.,
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2215

Fecha de recepción de la información: 06 de diciembre del 2023.

Empresa: CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.,

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
JUGUETE LUMINOSO QW81243	1200
JUGUETE LUMINOSO QW81244	1200
JUGUETE LUMINOSO QW81245	3000
JUGUETE LUMINOSO QW81246	3000
JUGUETE LUMINOSO QW81182-2	3000
JUGUETE LUMINOSO QW81182-3	3000
JUGUETE LUMINOSO QW81248	31680
JUGUETE LUMINOSO QW81182-5	24000
JUGUETE LUMINOSO QW81128-4	5760

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	CERSAR IMPORTACIONES S.A. DE C.V. CALLE TORRES ADALID, EXT.618, INT. PISO 2, COL.DEL VALLE, DEL.BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, CP 03100. Tel/Fax:+52 55 55 108828 R.F.C.:CIM1608316M3	CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V., AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 506, INTERIOR OFICINA, COLONIA AGUA AZUL, CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, CP 57500, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO. R.F.C. CCD130304P29



Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

